

Estudio sobre el IMPACTO SOCIAL Y EL RETORNO SOCIAL DE LA INVERSIÓN (SROI) del programa de asilo *Fomento de la integración sociolaboral y trabajo en red*

[RESUMEN EJECUTIVO]



CEA(R)

Comisión Española
de Ayuda al Refugiado

Autoría:

Raúl Contreras Comeche (Nittúa. Plataforma Para el cambio social)

Dirección técnica:

Javier González Abeytua (Grupo Cooperativo Tangente)

Equipo técnico:

Marina Onetti (Grupo Cooperativo Tangente)

Pablo Lage (Dinamia S. Coop. Mad.)

Coordinación de este informe: Raquel Santos y Carmen Ruiz Espinosa

Nota sobre confidencialidad:

Debido a las posibles repercusiones para las personas participantes en el informe, los testimonios incluidos en este informe han sido anónimos para impedir su identificación. Los verbatim que se relatan se corresponden a casos reales y tenemos el consentimiento de las personas protagonistas para su uso.

© Oficinas centrales de CEAR

AVDA, GENERAL PERÓN 32 2º DCHA.

28020 MADRID

TF. 915980535

FAX: 915972361

www.cear.es

www.empleo.cear.es



Este estudio se realiza dentro del programa **Fomento de la Integración Socio laboral y trabajo en Red (FISR). Acciones de Formación, Inserción Laboral y Red Ariadna**, n.º de expediente **PI-170321-EN092** subvencionado por la Dirección General de Migraciones y cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE), según lo dispuesto en la Resolución de 21 de marzo de 2017 de la Dirección General de Migraciones por la que se convocan subvenciones en el área de protección internacional y para la atención sociosanitaria en los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes de Ceuta y Melilla y dentro del programa **Fomento de la Integración Laboral (FILA). Acciones de Formación e Inserción Laboral**, n.º de expediente **PI-180425-EN092** según lo dispuesto en la Resolución de 25 de abril de 2018, de la Dirección General de Migraciones, por la que se convocan subvenciones en el área de protección internacional y para la atención socio sanitaria en los centros de estancia temporal de inmigrantes de Ceuta y Melilla – Prioridad V.

Entidades financiadoras:



SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



SROI - Retorno Social de la Inversión

SROI – Programa FISR. FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL Y TRABAJO EN RED”

Conocer el valor social que nuestras actividades están aportando es una necesidad que aún no está suficientemente asumida. La medición es una herramienta al servicio de la justificación en la aplicación de recursos escasos, de la homogeneización del lenguaje facilitando la cooperación y la corresponsabilidad, de la eficiencia en la gestión y de la capacidad de realizar una gestión integral de una actividad.

Para la realización de este ejercicio de medición se ha utilizado la metodología SROI. Una metodología de gran utilidad para trabajar en el espacio de la microeconomía cuando la entidad busca no solo conocer el resultado sino hacerlo desde la perspectiva y el lenguaje que el sistema económico utiliza. Con ello se persigue la integración de los resultados de los tres valores: social, medioambiental y financiero.

La inserción laboral debe realizarse en el ámbito económico y por lo tanto integrarse en los criterios de análisis y elección de cualquier empleador. Solo desde la comprensión de las partes, lo que exige un lenguaje común, los valores sociales que se aportan serán conocidos y podrán ser gestionados junto a los ordinarios de la actividad empresarial mejorando de esa manera el resultado del empleador a la vez que el beneficio para las personas integrada.

El SROI se fundamenta en los siguientes principios:

- Involucrar a los grupos de interés (Stakeholders)
- Entender qué cambia y cómo
- Valorar lo importante
- Incluir información y evidencia sustanciales
- Atribuir justamente
- Ser transparente
- Verificar el resultado

El presente documento es una síntesis del estudio de medición sobre el programa FISR 2017/8 financiado por el Ministerio de Trabajo y ejecutado en CEAR.

PROGRAMA FISR

El objetivo de este programa se centra en el desarrollo de Itinerarios Integrados de inserción laboral individualizados, adaptados a las características de cada persona y su situación.

Acciones previstas son acciones concretas de preformación, formación y orientación para potenciar los recursos laborales individuales y sociales de las personas participantes, orientadas a fortalecer su inclusión, así como impulsar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres solicitantes y beneficiarios de P.I., y el fomento de la diversidad en el ámbito empresarial de la economía social.

Por tanto, el análisis y las fuentes de información utilizadas para el desarrollo de este trabajo versarán sobre este colectivo de personas que durante el periodo de ejecución a estudiar han pasado por el programa FISR y asciende a un total de 3.559 personas.

Ejes y objetivos del programa

El presente programa para el fomento de la integración laboral se articula en torno a los ejes prioritarios y objetivos son los siguientes:

Eje 1: Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.

Eje 2: Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.



MEDICIÓN DEL VALOR SOCIAL CREADO POR EL PROGRAMA FISR

Esta medición visibiliza la creación de valor añadido social por la actividad de CEAR en materia socio-laboral con las personas demandantes de asilo. Desde el valor social general se calcula el impacto, aquel valor cuya creación corresponde a CEAR, y finalmente el valor que aporta el programa FISR 2017/8. Este último es el utilizado para el cálculo del ratio SROI que junto a su memoria nos ofrece el relato de como, quien y donde se crea el impacto ya conocido.

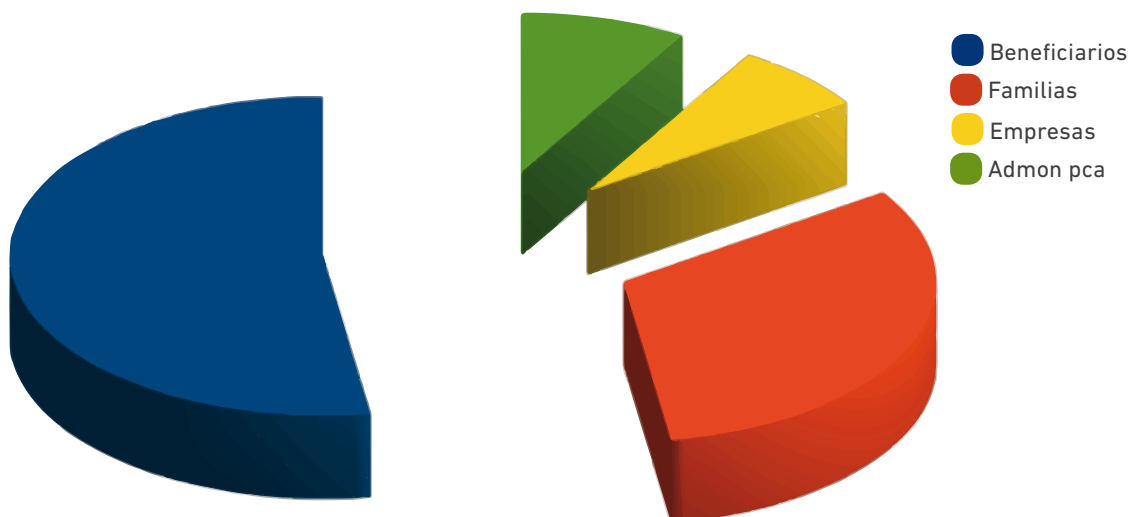
La medición se construye desde la ejecución de los siguientes pasos:



La medición se ha realizado ex-post, una vez finalizado el proyecto, con el objetivo de justificar la correcta aplicación de los recursos de un programa público. El periodo de medición es el de la duración del programa FISR 2017/8, 18 meses. Se realizó teniendo en cuenta a los grupos de interés afectados o que afectaban al proyecto y a la vez eran significativos sobre el resultado. Se construyeron indicadores sobre los resultados de cambio, conocidos mediante la aplicación de la teoría del cambio sobre cada uno de los grupos de interés seleccionados. Aquellos indicadores que no arrojaban resultados monetarios se han monetizado con el uso de aproximaciones financieras. El resultado ha sido depurado para diferenciar la parte del valor que tiene su origen en la ejecución del programa por CEAR y, de esta manera, conocer cual es su impacto. Una nueva separación del impacto muestra el valor que el programa FISR aporta separado del que aportan otros programas que CEAR también desarrolla de forma complementaria.

Pasamos a ver aquellas informaciones más relevantes, que la memoria de la medición nos muestra, para la comprensión e interpretación del resultado final.

GRUPOS DE INTERÉS – Dimensionado en función del valor social generado sobre cada uno de ellos



RESULTADOS DE CAMBIO POR GRUPOS DE INTERÉS – los cambios más significativos para cada grupo de interés

GRUPO DE INTERÉS	RESULTADO DE CAMBIO
BENEFICIARIOS	Mejora de la empleabilidad
	Incremento de la renta
	Satisfacción personal
	Consolidación del empleo
	Integración social
	Regularización
FAMILIAS	Conocimiento del idioma de relación social
	Cuidado de la salud domestica
	Estabilidad y protección
	Incremento de la renta
	Mejora de la capacitación de los hijos
	Integración social
	Mejora de la empleabilidad
EMPRESAS	Implicación social de la empresa
	Incremento del rendimiento
	Reducción de costes
	Incremento de la capacidad innovadora
	Mejora de la reputación
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Incremento de ingresos públicos
	Reducción de costes de la administración
	Mejora de la credibilidad de la administración

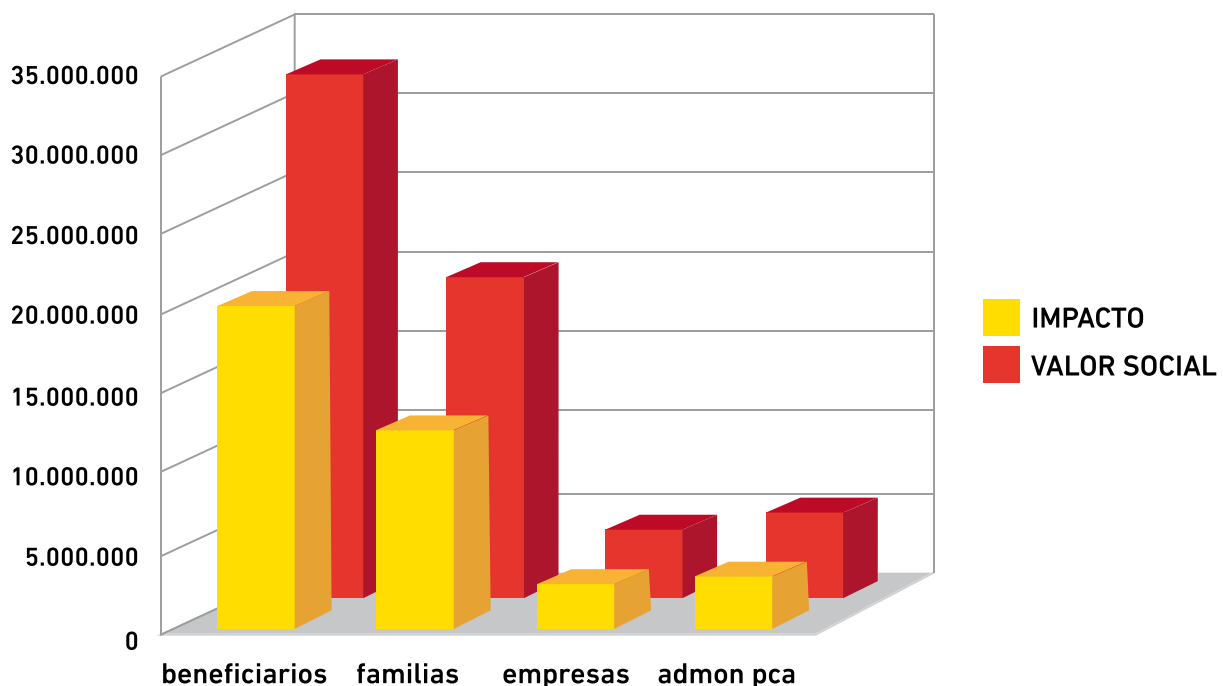
VALOR SOCIAL E IMPACTO – Los resultados de cambio se explican desde una selección de indicadores que cuantifican y califican el mismo. Aquellos indicadores que no están cuantificados en euros los monetizamos con la utilización de aproximaciones financieras. El resultado, de la suma de todos los indicadores ya monetizados, es el **valor social que se crea por la ejecución del proyecto, en este caso por la integración de refugiados realizada por CEAR**.

La diferencia entre el valor social y el impacto se explica cuando separamos toda la parte del valor creado que no ha sido resultado de la ejecución directa de CEAR. Otros grupos de interés explican la creación del valor diferencial, todos juntos desde la cooperación han conseguido el total del valor.

Para llegar a conocer el impacto social los resultados obtenidos con los indicadores, una vez ya monetizados, se someten a cuatro criterios de depuración.

- La atribución, que nos explica que parte del valor social creado lo ha sido por la acción de CEAR y que parte por otras entidades que comparten el objetivo y cooperan en su consecución.
- El peso muerto, muestra la diferencia entre el resultado obtenido y aquel que se hubiera dado en el caso de no existir el proyecto objeto de análisis.
- El desplazamiento, donde los efectos negativos generados por el proyecto sobre terceros queda reflejado.
- El decremento, que reduce el valor generado en función del tiempo de reducción que el mismo necesitaría para desaparecer en caso de no aplicarse nuevos recursos para evitarlo.

Resultado de la depuración el impacto muestra unos valores más reducidos que pueden observarse en el siguiente gráfico.



RESULTADOS DEL PROYECTO – El proceso de medición nos muestra **tres resultados**.

El **valor social creado por el conjunto de las actividades que CEAR** desarrolla para facilitar la integración socio-laboral de las personas demandantes de asilo. Este es el valor bruto de todo lo que se genera con una combinación de actividades y recursos distintos.

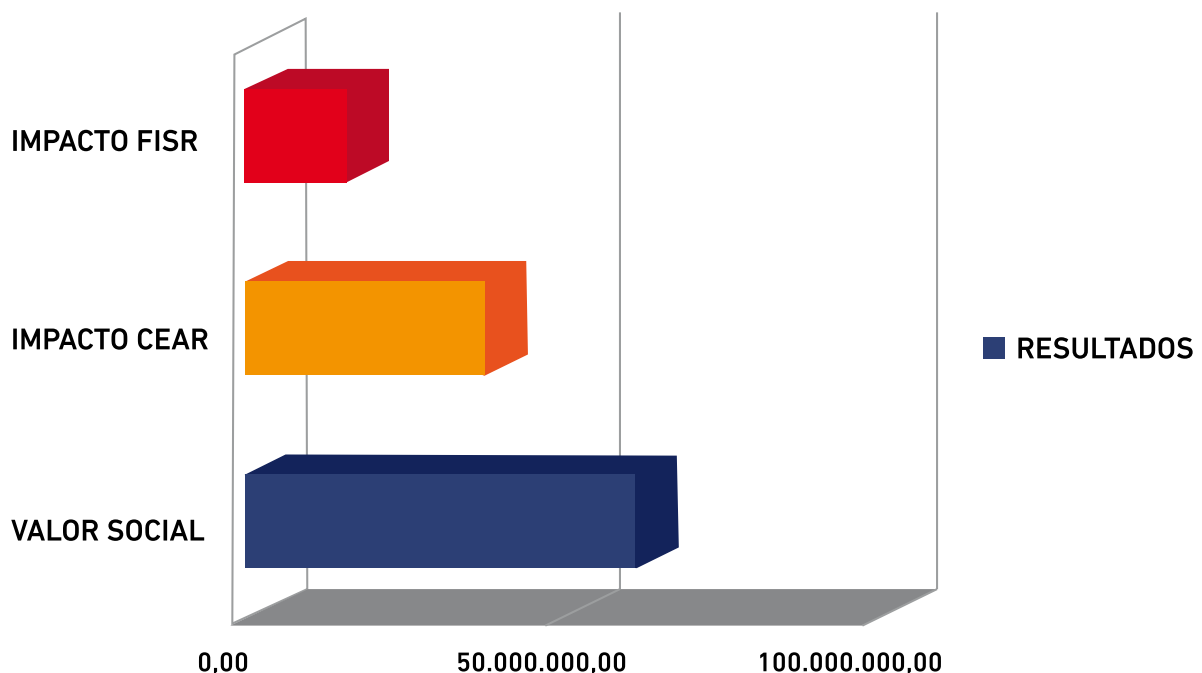
62.349.437 €

Como se mostraba en la gráfica anterior cuando eliminamos todos los valores que se han creado por la acción de terceros, otros grupos de interés, llegamos a conocer **el impacto que ha tenido la acción directa de CEAR**. **El 61,85% del valor creado se explica desde la acción de directa de la entidad**. Esto implica una capacidad de trabajo desde la cooperación en el alcance de la solución a una necesidad social liderada por CEAR.

38.562.013 €

Finalmente el **programa FISR 2017/18** que es el objeto de análisis y es una **parte muy importante del total de las actividades desarrolladas por CEAR** explica una parte de este resultado. Nuevamente se ha separado el resultado, en este caso internamente, para saber que parte del impacto corresponde a este programa y que parte al conjunto de los demás aplicados para conseguir el mismo objetivo.

16.745.860 €



INSUMOS DEL PROGRAMA FISR 2017/18 – Dado que lo que buscamos es la relación entre el valor generado y los recursos que hemos aplicado para conseguirlo necesitamos cuantificar y monetizar todos los recursos o insumos que hemos invertido.

Los recursos al igual que el valor social puede que lo tengamos directamente en moneda, euros, o que se hayan aportado en especie. De ser en especie utilizaremos aproximaciones financieras para su monetización. Hecho esto el volumen de recursos aplicados es de:

3.778.775 €

CÁLCULO DEL RATIO SROI (retorno social de la inversión)

El ratio nos muestra la relación entre recursos y resultados indicando cuantos euros se generan por cada euro invertido en el programa FISR 2017/18

$$\frac{16.745.859,81}{3.778.775,00} = 4,43$$

Este resultado nos indica que por cada euro que se ha invertido desde el Ministerio de Trabajo en el programa FISR 2017/18, ejecutado por CEAR, se ha obtenido un resultado de 4,43€. Un rendimiento del 443%

Es evidente que el dinero aportado por el Ministerio y gestionado por CEAR para el desarrollo de los procesos de integración socio-laboral de las personas solicitantes de asilo obtienen un rentabilidad muy elevada. Rendimiento que todavía es mayor, como hemos podido observar con los datos arrojados sobre el valor social creado, cuando se complementa el recurso de este programa con otros recursos que CEAR gestiona posibilitando en el total un resultado superior a la suma de las partes.



CONCLUSIONES Y RESULTADOS DE LA MEDICIÓN

De la misma manera que ocurre con cualquier proceso de medición su mayor utilidad está en el uso del análisis y los resultados para mejorar la gestión y con ello la eficacia y la eficiencia en la consecución del objetivo.

El **impacto de CEAR** y el del FISR del Ministerio de Trabajo podría **incrementarse**, junto a otras con:

- Un **mayor número de resoluciones positivas en las solicitudes de protección internacional** permitiría incrementar en mayor manera los resultados de ambos.
- La **mejora de las expectativas y de la realización de las mismas** aportaría una significativa mejora de la satisfacción de las personas refugiadas reduciendo problemas de salud.
- Una **mayor implicación mayor por parte de las empresas** dando pie a su entrada, no solo en la contratación de personas, sino también en el acompañamiento de los itinerarios de inserción dentro de las empresas.

Este informe evidencia la realidad de la **corresponsabilidad social**. Ante un problema complejo no es posible ni eficiente aportar el total de la solución desde un único actor, es necesaria la cooperación de todos los grupos de interés implicados para aportar las mejores soluciones y conseguir el máximo impacto posible.

El aprendizaje durante la realización de una primera medición señala lo oportuno de:

- Ordenar y protocolizar el acopio de información que ha sido requerida para la realización de la medición. El coste de una medición se reduce en mucho tras la inicial no solo porque ya se ha realizado un trabajo de búsqueda de resultados de cambio, indicadores, proxis y depuradores sino porque ya sabemos qué información necesitamos y podemos acopiarla convenientemente evitando el coste de la búsqueda a posteriori.
- Crear un cuadro de mandos con aquellos indicadores más significativos, que están bajo un mayor control de CEAR y/o son más sencillos de obtener para poner en marcha un sistema de seguimiento, requisito en el informe GECES del Parlamento Europeo sobre metodologías de medición del valor social, que permita ajustar los procesos mejorando la eficiencia y el impacto de los programas.
- A futuro realizar mediciones ex-ante, desarrolladas previo a la ejecución, a modo de planificación de los resultados sociales que la actividad debe generar. Los cuadros de mandos construidos desde la planificación permiten contrastar la ejecución no solo sobre los resultados anteriores sino también sobre los buscados.





CEA(R)

Comisión Española
de Ayuda al Refugiado



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro